ACTA N° 025/2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020 PARA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLE MANUEL ORTIZ GUERRERO ENTRE PROYECTADAS - PLURIANUAL" ID 387739, DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO.

En La Ciudad de La Paloma del Espíritu Santo, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las siete horas con cuarenta y cinco minutos, presente el Encargado de Patrimonio de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo Sr. Ramón Barreto Deniz.

1. APERTURA DE OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

Constatando 1 (un) sobre de oferta recibida, posteriormente se procede a la identificación del sobre recibido:

- **Ingecon Ingeniería de Carina Núñez Godoy (constructoraingecon2@gmail.com) – RUC.: 3526459-4.**

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	REPLANTEO Y MARCACIÓN	GL	1	1.000.000	1.000.000
2	PREPARACIÓN PARA CAJA DE EMPEDRADO Y NIVELACIÓN	HSMS	8	449.150	3.593.200
3	CORDÓN CUNETA DE HO Y BADEN DE HO	M3	22,5	1.339.500	30.138.750
4	EMPEDRADO Y COMPACTACIÓN	M2	1.148	70.000	80.360.000
5	CARTEL DE OBRA	GL	1	999.899	999.899
6	LIMPIEZA GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	GL	1	1.000.000	1.000.000
	Total				**117.091.849**

Ramón Barreto Deniz

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las formas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. A continuación se detallan los documentos presentados

Nº	DOCUMENTACIÓN	Ingecon Ingeniería de Carina Núñez Godoy - RUC 3526459-4
1	Formulario de Oferta, Anexo 2.	Presenta
2	Lista de Precios	Presenta
3	Copia Simple de Cedula de Identidad	Presenta
4	Copia Simple de RUC	Presenta
5	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores	Presenta
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N°330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
7	Especificaciones técnicas	Presenta
8	Certificado de cumplimiento Tributario	Presenta
9	Patente Municipal	Presenta

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización de este acto, y con la observación realizada por los presentes se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación, a fin de que analicen la oferta en base de los documentos y dictamine la adjudicación.

Ramón Bareto Deniz

No habiendo nada más que consignar firman los presentes.

RAMÓN BARRETO DENIZ
ENCARGADO DE PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Enc. Patrimonio